M. Ill.e S.r

Ha Recv.do este Cav.do la apreciable Legacía de
Vs. de 12. del Corr.te, y enterado de su contéd.o, ha
condescendido gustoso en que se practique la tan-
píadosa, como Xpiana determinaz.on de Vs., y
en que con su personal asistencia se Celebre
en esta Insig.e Colegial Yna Vigilia con Misa
cant.da, y General de Visperas por las Animas
Benditas del Purgatorio, para implorar por
este medio la Vna. Misericordia, á fin de que
nos conceda el Beneficio de las lluvias, de que
tanto necesitan estos campos para su Simente-
ra; Y para ello ha Señalado como dia mas
immediato, y proporcion.do el 16. del corr.te, so
bre cuyo asiento Regid.or nro. Cav.do á Vs. las
debidas correspond.tes gracias, deseando complacer-
le en q.to sea de su may.r obseq.o, y con este mo
tivo nos ofrecemos igualm.te á la obed.a de Vs.
pidiendo á Dios le G.de y prospere en su mas fe-
liz alz.do estados m.s a.s que puede. Lorca y
Octubre 13. de 1760.

B.m de Vs. su m.s Fiel.do Capell.n y Cap.n

D.n Ant.o Ramirez. D.n Ramon Alonso

M. Ill.e S.or Corregor, Justicia, y Regim.to de esta M. N. y M. L. Ciu.d de Lorca.